



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

16464 *Presidencia - Designación de la consejera como coordinadora del Grupo Popular con dedicación parcial*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consejo Insular de Menorca, mediante Decreto núm. 236/2015, de 9 de noviembre, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. Establecer la dedicación parcial de la consejera Sra. PILAR PONS FANER, para el ejercicio del cargo de coordinadora del Grupo Popular, con efectos del 10 de noviembre de 2015, y con una retribución anual bruta de 27.662,86 euros.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.5 LRBRL, notificarla a los interesados y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Maó, a 10 de novembre de 2015

LA SECRETARIA INTERINA
Rosa Salord Olèo

